

ECOOPSOS EPS SAS EN LIQUIDACIÓN, se permite aclarar a la ciudadanía que:

Las historias clínicas que posee en calidad de custodia, corresponden a aquellas entregadas por instituciones que fueron liquidadas, y las cuales de acuerdo con disposiciones normativas fueron entregadas a ECOOPSOS EPS SAS, aquellas historias que no se relacionen, deberán ser reclamadas en las Instituciones de salud (Clínicas, hospitales, centros médicos, laboratorios, etc) en donde se haya prestado atención a los usuarios de acuerdo con lo descrito en la normatividad vigente y los requisitos de entrega dispuestos por cada institución.

Requisitos para entrega de Historias Clínicas:

- Formato diligenciado (el cual se enviará vía correo electrónico)
- Cédula de paciente
- Cédula de autorizado

Una vez recibidos los documentos desde ECOOPSOS EPS SAS EN LIQUIDACIÓN se procederá a emitir respuesta y en el evento que aplique se hará la entrega de la historia clínica.